

San Juan de Pasto, 8 de marzo de 2026

Jornada electoral

Participación ciudadana y garantías institucionales marcaron la jornada electoral en Nariño

Con normalidad y amplia participación ciudadana transcurrió la jornada electoral en el Departamento de Nariño, donde miles de votantes acudieron a las urnas para ejercer su derecho al voto en las elecciones legislativas y la consulta presidencial.

- **941 puestos de votación habilitados en los 64 municipios del departamento.**
- **Más de 11.000 integrantes de la Fuerza Pública acompañaron el proceso electoral.**
- **Balance de cero riñas y cero homicidios durante la jornada.**

Desde tempranas horas del día, la ciudadanía participó activamente en este proceso democrático, que se desarrolló en condiciones de tranquilidad, respeto y garantías para todos los votantes.

Al cierre de la jornada, el Gobernador de Nariño, Luis Alfonso Escobar Jaramillo, destacó el comportamiento ejemplar de la comunidad y el compromiso ciudadano con la democracia.

“Queremos agradecer a todos los nariñenses que salieron a votar. Las elecciones se desarrollaron en condiciones de normalidad en todo el departamento. El balance es positivo, con cero riñas y cero homicidios, lo que demuestra que fue una excelente jornada democrática para Nariño”, señaló el mandatario.

La jornada también dejó mensajes de participación y responsabilidad ciudadana. El votante, Germán Romero Andrade, resaltó la importancia de ejercer el derecho al voto de manera consciente. **“Es importante manifestarnos en las urnas porque todos tenemos derecho a dar nuestra opinión y a elegir. Debemos hacerlo con conciencia, pensando en el bienestar de todo el pueblo colombiano”,** expresó.

Por su parte la ciudadana, Isabel Cabrera, señaló que acudir a las urnas también representa un compromiso con la convivencia y el futuro del país. **“Elegir es una forma de aportar para que haya una buena gobernanza y podamos vivir con tranquilidad nuestras familias”,** manifestó.

Durante la jornada se registraron algunos hechos aislados relacionados con presuntos delitos electorales que fueron atendidos oportunamente gracias al trabajo articulado entre la Fuerza Pública, la Registraduría Nacional del Estado Civil, la Fiscalía General de la Nación y las denuncias de la ciudadanía.



Asimismo, permanecieron activos los canales de denuncia a través de URIEL y el Ministerio Público, garantizando transparencia y acompañamiento institucional para que los ciudadanos participaran con confianza en esta jornada democrática.